

www.larioja.org



Gobierno  
de La Rioja

Educación, Cultura y  
Turismo

C/ Carretil s/n  
26500 Calahorra  
Tel: 941 130236  
Fax: 941 146657

Conservatorio de  
Música de  
Calahorra

Como está legislado en la orden 18/2007 del 7 de mayo la prueba de acceso a 1º de EP se realizará de acuerdo a:

*Artículo 7.- Estructura y contenido de la prueba.*

*1. La prueba de acceso al primer curso consistirá, para todas las especialidades, excepto para la especialidad de canto, en dos ejercicios, que serán:*

*a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diferentes estilos, de las que, una como mínimo, deberá interpretarse de memoria, pudiendo el alumno sustituir una obra por un estudio. Tanto los estudios como las obras se interpretarán completas.*

*b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.*

La programación de Lenguaje musical del curso 2018-2019 establece en este ejercicio b diferentes apartados: ritmo, entonación, audición y teoría. En el apartado de entonación se realizarán dos ejercicios: entonar una *melodía o canción vocal a capella o con acompañamiento pianístico, aplicando las indicaciones expresivas de la partitura* y entonar una *lección a sorteo de 8 que el alumno traerá preparadas. Las 8 lecciones serán publicadas en el tablón de anuncios del conservatorio durante el mes de mayo.*

## **LECCIONES DE ENTONACIÓN OBLIGATORIAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

LIBRO LENGUAJE MUSICAL de ANA MARÍA NAVARRETE PORTA  
EL LENGUAJE DE LA MUSICA NIVEL 4

*Págs. 32-33, 60-61, 68-69, 76-77, 88-89, 108-109, 116-117, 128-129.*

Los contenidos de los ejercicios de las pruebas de acceso fueron publicados a comienzo de curso y se pueden consultar en la [www.conservatoriodecalahorra.es](http://www.conservatoriodecalahorra.es).

Calahorra, 7 de mayo de 2019.